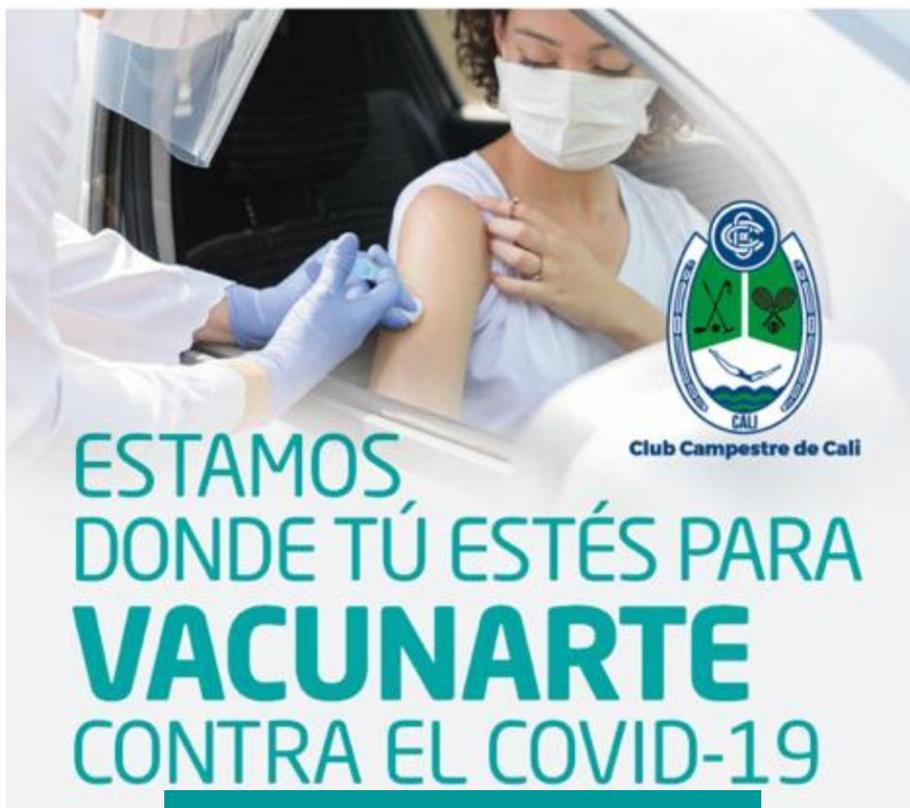


Clínica Imbanaco

Grupo  quirónsalud



Punto Móvil de
Vacunación
Drive Thru

Acceso Directo

PLAN DE TRABAJO

Junio 4 2021



Club Campestre de Cali

ESTAMOS DONDE TÚ ESTÉS PARA **VACUNARTE** CONTRA EL COVID-19

Aplica para socios, colaboradores y sus familias
que tengan **50 AÑOS EN ADELANTE.**

DRIVE THRU: JUNIO 5 y 6

8 am a 12 m y 1 pm a 4 pm / Parqueadero Bahía 11

HAZ CLIC EN EL LINK ADJUNTO

Tu vida. Tu salud. Tu clínica.

Clínica **Imbanaco**

Grupo **quironsalud**



*Unimos esfuerzos y capacidades en pro de
un Vacunación masiva, eficiente y segura,
para Cuidar y Preservar la vida de todos los
Caleños.*

Introducción:

La vacunación masiva drive-through es un método eficaz para administrar vacunas en masa de forma segura y rápida, el estudio Sunderesh Heragu, PhD, profesor de ingeniería y gestión industrial en la Universidad Estatal de Oklahoma desarrolló originalmente el modelo para la pandemia de gripe porcina (H1N1) en 2009, y se utilizó para vacunar a más de 19.000 personas en un día y medio en un sitio de vacunación masiva en Louisville, KY. Mientras drive-thru vacunas no son nuevos, incluso en la actual pandemia, el modelo de Heragu viene con directrices específicas para maximizar la eficiencia.

Cómo funciona el modelo, El modelo supone que se establecerán 350 sitios de vacunación masiva en todo el país y que las vacunas se administrarán los 7 días de la semana durante 8 horas al día. Cada lugar dispensaría 10,000 inyecciones al día, para un total de 1 millón de vacunas por sitio durante 100 días, o 350 millones de inyecciones en total, dice Heragu. Para alcanzar la meta de 10,000, cada sitio debe incluir: Cinco carpas, con cada carpa para dos autos a la vez, Cuatro estaciones de enfermería en cada tienda, con dos enfermeras por estación, para un total de 40 enfermeras por sitio (o más, si reducen los turnos a menos de 8 horas)

El modelo se enchufa en varios otros escenarios, como estimar que los vehículos viajarían por el sitio a 7.5 millas por hora, y los conductores tendrían un tiempo de espera de aproximadamente 25 minutos. El modelo simulado, basado en las vacunas de Louisville, incluye tiempo para que se firme un formulario de consentimiento. Si se completa un formulario de consentimiento en línea antes de la cita de vacunación, eso podría reducir 2 o 3 minutos, dice Heragu, y aumentar el número total de vacunas.

Las clínicas de autoservicio pueden vacunar a muchas más personas por hora que las clínicas sin cita previa, dice Heragu. En el proyecto de vacunación de Louisville, 424 personas se vacunaron por hora en el sitio sin ascensor y 762 por hora en el drive-thru.

Otros beneficios de la vacunación Drive-Thru

En el lanzamiento de la vacunación de Louisville, la gente prefirió la opción de drive-thru, dice Heragu. En algunos puntos, dice, "a menudo teníamos el sitio sin nadie esperando, y el drive-thru con una espera de 30 minutos. El asistente decía: 'Puedes salir del drive-thru [e ir al walk-up]'".

Por lo general, dice Heragu, la gente opta por esperar en el drive-thru. La conveniencia y el hábito pueden explicar esa preferencia, dice. "La gente está acostumbrada a hacer un drive-thru para una transacción bancaria, para el desayuno, incluso para la limpieza en seco y, más recientemente, para votar".

Los problemas de salud son otra razón por la que muchos prefieren la opción de conducir, sospecha. "Cuando las personas van en su propio automóvil, no les preocupa contraer el virus", dice. Los niños en el automóvil con sus padres a menudo se sienten más cómodos quedándose en el automóvil, y los padres de los bebés no tendrían la tarea adicional de llevar a los bebés dentro y fuera de los asientos del automóvil para usar los sitios sin ascensor, dice.

Perspectiva La opción drive-thru para la vacunación es definitivamente eficiente, dice Michael F. Gorman, PhD, profesor de análisis de negocios y operaciones en la Escuela de Negocios de la Universidad de Dayton en Ohio. Es editor del INFORMS Journal on Applied Analytics, que publicó el estudio. "Las cifras que podría obtener con una instalación [drive-thru] como esa son muy altas. Tenemos una forma realmente eficiente de entregarlo, con alta capacidad y bajos costos".



Club Campestre de Cali

Clínica Imbanaco

Grupo quiroñsalud

INGRESO AL PUNTO MÓVIL DE VACUNACIÓN

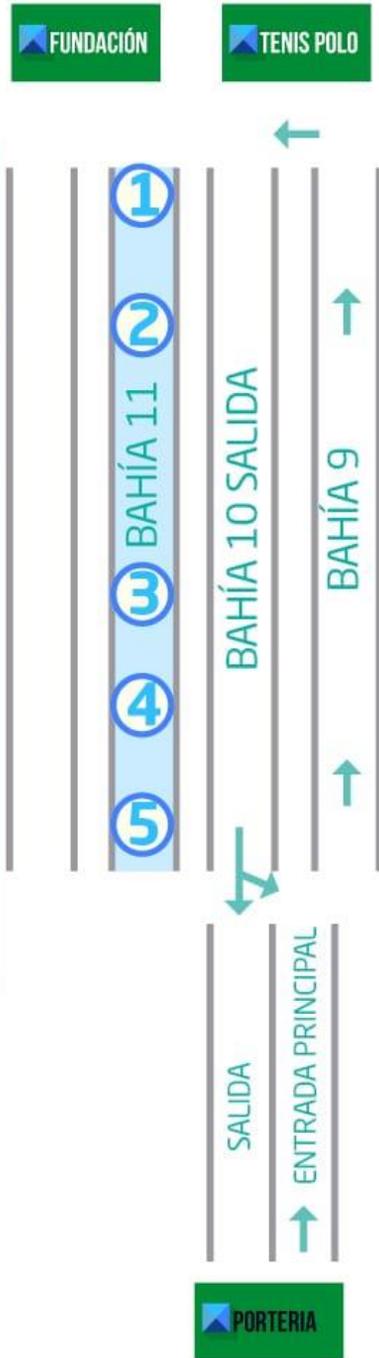
DRIVE THRU: SÁBADO 5 Y DOMINGO 6 DE JUNIO

8 a.m. a 12 m. y 1 p.m. a 4 p.m.

Parqueadero Bahía 11

Agendamiento previo

- 1 Ingreso
- 2 Registro y consentimiento
- 3 Aplicación vacuna
- 4 Área de espera después de la vacunación
- 5 Salida



Aplica para socios, colaboradores y sus familias que tengan **50 AÑOS EN ADELANTE.**

Dirección de Servicios
Ambulatorios

Clínica Imbanaco

Grupo quiroñsalud



Club Campestre de Cali



Club Campestre de Cali

Clínica Imbanaco

Grupo Quirónsalud

INGRESO AL PUNTO MÓVIL DE VACUNACIÓN

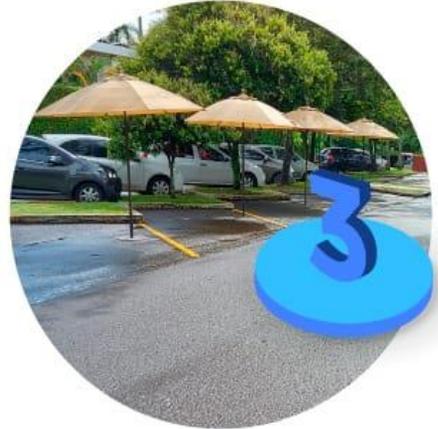
DRIVE THRU: SÁBADO 5 Y DOMINGO 6 DE JUNIO

8 a.m. a 12 m. y 1 p.m. a 4 p.m.

Parqueadero Bahía 11

Agendamiento previo

- 1 Ingreso
- 2 Registro y consentimiento
- 3 Aplicación vacuna
- 4 Área de espera después de la vacunación
- 5 Salida



Aplica para socios, colaboradores y sus familias que tengan **50 AÑOS EN ADELANTE.**

Dirección de Servicios
Ambulatorios

Clínica Imbanaco

Grupo Quirónsalud



Club Campestre de Cali

Agendamiento:



Ingresa al Wiget: <https://bit.ly/3uFFPd6>

Reservar cita online

Sin categoría

Vacunación Clínica Imbanaco & Club Campestre
⌚ 10 min.

Ahora podrá agendar Fácilmente su Cita de Vacunación en Carro o en el Punto de Vacuna.

Tener en Cuenta:

Debe tener más de 50 años
Debe Ser Residente en Cali.
No haber recibo alguna Vacuna en los últimos 30 días
No haber tenido Covid (+) en los últimos 90 días.
Estar Priorizado en la Plataforma <https://mivacuna.sispro.gov.co/>

Importante: La Vacuna que se aplique, sera la DISPONIBLE y ASIGNADA.

Paso 1

Reservar cita online

Sin categoría

Vacunación Clínica Imbanaco & Club Campestre
⌚ 10 min.

POR FAVOR COMPLETE LOS SIGUIENTES CAMPOS

¿Autoriza el Tratamiento de sus Datos ?

Va a tomar el Servicio en: *

Dentro de su Vehículo
Se desplazara hasta el Punto de Vacunación

Debe tener más de 50 años
Debe Ser Residente en Cali.
No haber recibo alguna Vacuna en los últimos 30 días
No haber tenido Covid (+) en los últimos 90 días.
Estar Priorizado en la Plataforma <https://mivacuna.sispro.gov.co/>

Importante: La Vacuna que se aplique, sera la DISPONIBLE y ASIGNADA.

Paso 2

Siguiente paso

Agendamiento:



← Reservar cita online

Vacunación Clínica Imbanaco & Club Campestre 10 min.

Seleccionar Recurso

Cualquiera Drive thru 1 Drive thru 2 Drive thru 3
Drive thru 4 Drive thru 5 Punto 1 Vacuna... Punto 2 Vacuna...
Punto 3 Vacuna... Punto 4 Vacuna...

Próximas fechas disponibles
(America/Bogota)

08:00	08:10	08:20	08:30	08:40	08:50	09:00	09:10
09:20	09:30	09:40	09:50	10:00	10:10	10:20	10:30

Paso 3

← Reservar cita online

Vacunación Clínica Imbanaco & Club Campestre
10 min. sáb., 05/06/2021 08:00

Para confirmar la cita, por favor complete los siguientes campos:

Nombre *

Apellido *

Email *

+57 (0) Teléfono móvil *

A que EPS se encuentra Afiliado * 0 / 255

Numero de Documento de identidad *

Guardar y continuar

Paso 4

Agendamiento:



← Reservar cita online

Por favor confirme su reserva

☰ Vacunación Clínica Imbanaco & Club Campestre 10 min.

📅 sábado, 05/06/2021

🕒 a las 08:00 horas (America/Bogota)

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Autoriza el Tratamiento de sus Datos ?
Sí

Va a tomar el Servicio en:
Dentro de su Vehículo

Nombre
Mauricio

Apellido
Fonseca

Email
mauricio.fonseca@gmail.com

Confirmar reserva

Paso 5

Reservar cita online

✓

Reserva confirmada. ¡Todo listo!

Será redireccionado automáticamente en 3 segundos

Paso 6



Equipo:



Anotador (Auxiliar de enfermería) 9

- Verifica identificación- cita- fase y etapa
- Informar y comunicar sobre la vacuna aplicar y confirmar entendimiento de la información.
- Firmar el informado. formato del que consta el consentimiento



Vacunador (Auxiliar de enfermería) 9

- Explica el procedimiento de vacunación
- Aplica el biológico
- Asegura el adecuado almacenamiento de las vacunas.
- Inventario de vacunas diario.



Digitador (Personal Administrativo) 9

- Ingreso de la información PAIWEB
- Diligencia carné con datos de la vacuna aplicada y próxima cita.



Observador (Personal de salud para la observación del usuario - Médico Integral COVID)

- Ubica el usuario en Bahía de Observación
- Vigila Posibles Eventos Adversos por 15 a 30 Minutos.
- Brinda información en salud
- Da salida al usuario con recomendaciones.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SALUD (IPS)

- Participar de las socializaciones virtuales relacionadas con el programa y establecidas por el nivel superior.
- Actualizar el sistema de información nominal con base en los registros diarios de vacunación existentes en cada IPS que no hayan sido ingresados al PAIWEB.
- Establecer estrategias que permitan el distanciamiento de las personas en la recepción y entrega de los inmunobiológicos e insumos, así como un cronograma de entrega que evite las concentraciones de personas. Es necesario establecer una o dos personas para la recepción y entrega de los inmunobiológicos e insumos, garantizando que las personas que realizan esta labor, dispongan los EPP y el suministro de jabón, toallas, material de limpieza y desinfección, y demás que se requieran para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades respiratorias, incluyendo COVID-19.
- Establecer un protocolo de desinfección de los termos y cajas térmicas que se utilizan para el transporte de inmunobiológicos dentro del proceso de recepción y entrega.
- Coordinar con el nivel superior un proceso de recepción y entrega de biológicos e insumos del PAI, que permita la disposición de los mismos en cada la IPS.
- Realizar el cálculo de necesidades de biológicos e insumos y solicitud de las mismas conforme al movimiento de biológicos e insumos.
- Realizar el seguimiento al movimiento de biológicos e insumos a su cargo. (la información reportada debe ser consistente con las dosis reportadas como aplicadas y los ingresos de las dosis despachadas desde el centro de acopio), de este movimiento depende la asignación de insumos razón por la cual el envío oportuno y consistente garantizará la programación adecuada, así como el seguimiento a la política de frascos abiertos para el buen desarrollo de la modalidad extramural.
- Establecer un protocolo de atención en el servicio de vacunación para la identificación de personas sintomáticas respiratorias y casos sospechosos de COVID -19 y de esta manera tomar las respectivas medidas preventivas y canalización según sea el caso.
- Establecer una ruta para el acceso de las personas que demanden de manera espontánea el servicio de vacunación; así como estrategias y adecuación de espacios que permitan el distanciamiento social. No se deben fomentar concentraciones de personas.
- Publicar los datos de contacto actualizados (dirección y número telefónico), donde los usuarios puedan comunicarse para solicitar su cita de vacunación sea en la modalidad intramural o extramural.
- Establecer estrategias de vacunación extramural, entre otras, puntos o unidades móviles, vacunación domiciliaria previa evaluación telefónica de caso sospechoso o probable de COVID-19, georreferenciación de la población a vacunar, carpas especializadas de vacunación.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

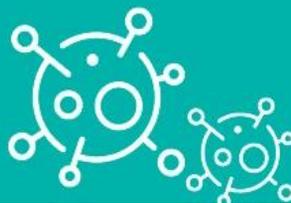
3

Administración Segura de la Vacuna.

- Con el fin de disminuir la presencia de usuarios y acompañantes en las instalaciones de los servicios de vacunación, se deben implementar y fortalecer los mecanismos de atención telefónica o electrónica para realizar trámites tales como solicitud de citas, solicitud de copias de carné de vacunación. Lo anterior, implica que se asignen líneas telefónicas para tal fin, se recomienda, al momento de atender las solicitudes para asignar citas, se realicen las preguntas que de igual manera deberán ser aplicadas en los casos en los que las personas acudan de manera espontánea al punto de vacunación.
- Ampliar la atención los fines de semana y horarios de vacunación, y establecer con planes de contingencia en caso que se presente aumento inesperado de la demanda del servicio.
- Coordinar dentro del servicio de consulta externa la identificación de personas que accedan a otros servicios y realizar demanda inducida al servicio de vacunación al interior de la IPS, con el fin de aprovechar las oportunidades en vacunación.
- Emplear tecnologías existentes en su territorio, con el fin de conocer idealmente de manera virtual el antecedente vacunal y poder verificar el carné de vacunación.
- Realizar seguimiento a la cohorte de vacunación para iniciar, continuar y terminar esquemas de vacunación y mantener el registro periódico y sistemático de la población que está quedando pendiente de vacunar, incluyendo a los recién nacidos que no recibieron las dosis correspondientes, esto con el fin de planificar como completar sus esquemas a la mayor brevedad.
- Coordinar estrategias de articulación con otros programas de promoción y prevención.
- Es de resaltar que se debe mantener la estrategia de vacunación sin barreras, por lo tanto, se debe prestar el servicio a toda la población residente en el territorio nacional sin importar el estatus migratorio, grupo étnico, situación de desplazamiento, discapacidad, víctimas del conflicto armado, aseguramiento, entre otros.
- Asegure la disponibilidad de desinfectante de manos o una estación de lavado de manos con agua y jabón para uso de los usuarios y acompañantes en la entrada del servicio de vacunación y las instalaciones de salud.
- Realizar la respectiva notificación de los Eventos Supuestamente Atribuidos a Vacunación en Inmunización (ESAVI) y de eventos inmunoprevenibles conforme a los protocolos de Vigilancia epidemiológica establecidos por el Instituto Nacional de Salud.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones técnicas para el almacenamiento y transporte de vacunas e insumos establecidos en el Manual Técnico y Administrativo del PAI

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Conforme al conocimiento actual de la enfermedad causada por el COVID-19 y de sus mecanismos de transmisión, estas recomendaciones son de carácter provisional, en pro de la seguridad del trabajador de la salud y del usuario, se insta a todas las personas a seguir medidas de bioseguridad en todo momento.

- El talento humano en salud y el personal que labora en los servicios del PAI en cualquiera de los niveles, incluidos los servicios de vacunación en la modalidad intramural y extramural y que presenten fiebre o síntomas respiratorios no podrán prestar sus servicios hasta tanto no se descarte infección por COVID 19 o se resuelva su situación de salud. El coordinador PAI o quien haga sus veces en la institución deberá realizar control diario del estado de salud del personal y tomar las medidas respectivas en caso de identificar personal con sintomatología respiratoria.

- El talento humano en salud y el personal que preste sus servicios en el PAI en cualquiera de los niveles, incluidos los servicios de vacunación en la modalidad intramural y extramural y que cumplan con las definiciones operativas de caso sospechoso o probable establecidas por el Instituto Nacional de Salud (INS) disponibles en el siguiente enlace: https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Anexo_%20Instructivo%20Vigilancia%20COVID%20v11%2012052020.pdf

No podrán prestar los servicios hasta tanto no se descarten como casos sospechoso o probables. Por tanto, el coordinador PAI.

o quien haga sus veces deberá tomar las medidas preventivas y reportar el caso al área respectiva para su canalización.

- Establecer rutas de acceso seguras para el personal y los usuarios, que no permitan el contacto de personas con sintomatología respiratoria.

- Distanciamiento obligatorio de al menos 2 metros entre cada trabajador y usuario, tanto separación espacial como ventilación, así como, se recomienda utilizar barreras físicas para reducir la exposición, como pantallas de vidrio o de plástico, en las zonas de entrevista y diligenciamiento de datos, disminuir los tiempos de espera en el servicio.

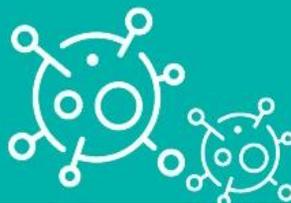
- El empleador y de manera concurrente con la Administradora de Riesgos Laborales suministrará los EPP de acuerdo con los “Lineamientos para prevención, control y reporte de accidente por exposición ocupacional al COVID-19 en instituciones de salud” disponible en el siguiente vínculo <https://d2jsqrio60m94k.cloudfront.net/>, en el cual podrá encontrar la tabla 1, en donde se puede identificar el uso de EPP por nivel de atención con el fin de que los mismos sean utilizados de una manera racional.

- Fomentar la ingesta de agua potable para consumo humano en el trabajador de la salud y la cesación del consumo de tabaco como medida de prevención.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

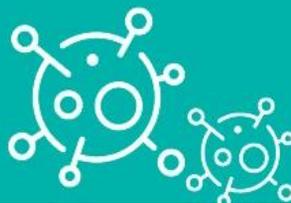
Administración Segura de la Vacuna.

- Entrenamiento documentado al personal del programa de vacunación en todas las medidas de bioseguridad, establecer listas de chequeo y verificación continua del cumplimiento de las mismas.
- Realizar reentrenamiento periódico del personal vacunador sobre lavado de manos, colocación y retiro de los EPP entre otros aspectos importantes de bioseguridad.
- El coordinador PAI o quien haga sus veces en la IPS, debe verificar la adherencia a las medidas de bioseguridad y establecer mecanismos de mejora según sea necesario.
- El trabajador de salud que preste atención domiciliaria, debe realizar previamente una evaluación de los riesgos (anexo 1).
- La IPS debe garantizar un espacio para que el talento humano en salud guarde sus elementos personales y ropa de diario
- Retirar de la sala de espera elementos no indispensables o que pueden ser compartidos por múltiples usuarios, como revistas, material de lectura, juguetes u otros.
- Contar con termómetros infrarrojos, láser o digitales, para la toma diaria de temperatura al personal, talento humano en salud con el fin de hacer seguimiento a signos y síntomas. Deben tenerse registros diarios en formato definido por el servicio para tal fin, con el propósito de llevar control y monitoreo de cambios sugestivos de afectaciones infecciosas como COVID19, motivar al talento humano en salud para que instale y utilice la aplicación CoronApp y realice el registro del estado de salud.
- La IPS debe fomentar que el trabajador de salud realice el cambio de ropa de diario por institucional y viceversa al ingreso y salida de la institución.
- El talento humano en salud y demás personal, debe asegurarse que la mascarilla quirúrgica cubra la boca y nariz y se encuentre en adecuadas condiciones. o Cambie la mascarilla cuando esté húmeda, por otra limpia y seca. o No reutilice las mascarillas de un solo uso, deseche inmediatamente las mascarillas de un solo uso una vez utilizadas.
- Lavado de manos en los 5 momentos (anexo 6) y conforme al protocolo de la OMS.
- Durante la jornada laboral todo el personal de salud deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para colocación, uso, retiro y desecho de los EPP, en especial, el cuidado al momento de tomar descansos para comer, ir al baño, o terminar la jornada de trabajo. Asimismo, durante la jornada laboral, todo EPP que se deteriore, contamine o se manche con fluidos corporales, deberá ser reemplazado inmediatamente. • Se recomienda no utilizar el celular durante la atención de los usuarios.
- Realizar limpieza y desinfección de los implementos de uso rutinario (teclados, mouse, computador, esfero, tabla, entre otros) de acuerdo con los protocolos establecidos.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE VACUNACIÓN

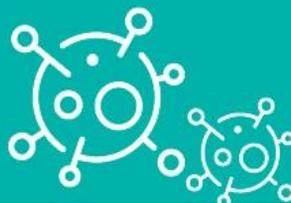
Vacunación de personas con sospecha, probabilidad o confirmación de infección por COVID-19 y contactos
Persona infectada por COVID-19 (sospecha, probabilidad o confirmación) - Aunque no se conocen contraindicaciones médicas para vacunar a personas con infección de COVID-19. Para minimizar el riesgo de transmisión de COVID-19. Suministre tapabocas si no lo tiene, ubíquela en un lugar aislado, derive el caso al área correspondiente según el protocolo establecido por la institución y tenga en cuenta las siguientes situaciones:

- Si la persona con COVID-19 (sospecha, probabilidad o confirmación) no está en un establecimiento de salud/hospitalizada: acudir a la vacunación puede aumentar la propagación de la infección a otros. Por esa razón, en estos casos debe diferirse la vacunación hasta que los síntomas desaparezcan, preferiblemente después de dos pruebas consecutivas negativas para COVID-19 (realizadas con 24 horas de diferencia). Si no es factible la confirmación por laboratorio, la OMS recomienda posponer la vacunación durante 14 días después de la resolución de los síntomas.
- Si la persona con COVID-19 (sospecha, probabilidad o confirmación) se encuentra en un centro de salud/hospitalizada: se debe vacunar a esta persona de acuerdo con el esquema nacional de vacunación al momento de la recuperación y antes del alta, respetándose las medidas apropiadas de prevención y control de infecciones.
- Contactos (personas expuestas a casos sospechosos, probables o confirmados de infección por COVID-19) - No se conocen contraindicaciones médicas para vacunar a contactos.
 - Si el contacto no está en un establecimiento de salud/hospitalizada, completar 14 días de aislamiento para evitar el riesgo de transmisión del virus COVID-19 a otros, si el contacto no desarrolla síntomas de COVID-19 después de 14 días de aislamiento, entonces esta persona puede ser vacunada.
- En situaciones específicas como difteria, tétanos, accidente rábico dado el riesgo- beneficio frente al uso de vacuna o inmunoglobulina respectiva, aplicar conforme al criterio médico. Persona sin sintomatología ni criterios para caso sospechoso o probable de COVID-19
- Continúe el proceso de vacunación conforme al antecedente vacunal, brinde información sobre las medidas higiénicosanitarias y prevención de las enfermedades respiratorias, incluyendo COVID-19.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

Vacunación intramural Antes del procedimiento

- Brindar instrucciones para la llegada del usuario al servicio de salud: o Informe el día y hora exacta en la que debe asistir a la cita de vacunación y tiempo estimado de permanencia en el servicio de salud. Hacer énfasis a los usuarios, el acompañante y trabajadores en la llegada puntual a las citas con el fin de no retrasar las agendas y evitar la concentración de personas en el servicio. o Solicite la asistencia de un solo acompañante tanto en la atención intramural y extramural. o Brinde las indicaciones según el protocolo establecido para acceder al servicio de vacunación, tales como uso de tapabocas para los acompañantes, mayores de 2 años y personas adultas, lavado de manos, distanciamiento social, entre otros.
- Porte en todo momento los EPP y dé cumplimiento a las medidas higiénico-sanitarias para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades respiratorias, incluyendo COVID-19.
- Realice las preguntas de rigor establecidas según el protocolo de su institución, tome como referencia las definiciones operativas de caso sospechoso o probable establecidas por el Instituto Nacional de Salud (INS) disponibles en el siguiente enlace: https://www.ins.gov.co/Noticias/Coronavirus/Anexo_%20Instructivo%20Vigilancia%20COVID%20v11%2012052020.pdf y en el anexo 1 del presente documento.
- Verifique el carné de vacunación para determinar si requiere o no vacuna en relación al esquema nacional de vacunación y a las precauciones y contraindicaciones de la vacunación.
- Entreviste y recolecte los datos de información conforme a los formatos establecidos con una distancia mínima de 2 metros.

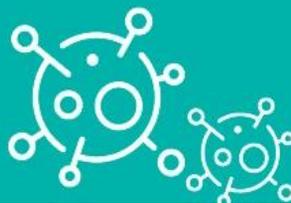
Durante el procedimiento

- Realice el lavado de manos según el protocolo de la OMS (anexo 6, 7 y 8).
- Use adecuadamente los EPP (anexo 2).
- Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos (tanto con guantes como sin guantes).
- Realice la vacunación de acuerdo a lo establecido en el Manual Técnico y Administrativo del Programa.
- Realice el lavado de manos según el protocolo de la OMS (anexo 6, 7 y 8).
- Brinde la información relacionada con la vacunación y las medidas higiénico – sanitarias para prevención de las enfermedades respiratorias incluido el COVID-19.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

Posterior al procedimiento

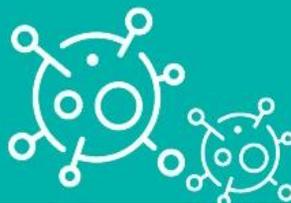
- Realice el lavado de manos según al protocolo de la OMS (anexo 6, 7 y 8).
- Realice desinfección de las gafas, careta o visor después de cada procedimiento con alcohol al 70% y toallas de papel, primero limpie la cara interna (la que estuvo en contacto con su cara) y posteriormente realice limpieza de la cara externa, del centro a la periferia. Al realizar aspersión de alcohol sobre las monogafas o pantalla dirija las mismas en dirección hacia debajo de su cintura para evitar salpicaduras.
- La bata, gorro y tapabocas son de uso diario, se deben cambiar según necesidad y deben usarse en el servicio vacunación.
- En el caso en que al momento de realizar las preguntas de rigor se hayan detectado casos sospechosos o probables de COVID-19, se requiere necesariamente cambio de bata, gorro y tapabocas, los cuales deben desecharse apropiadamente en bolsa roja.
- Realice desinfección de las superficies y utensilios utilizados con alcohol al 70%.
- Realice el lavado de manos según al protocolo de la OMS (anexo 6, 7 y 8).

Al inicio y finalizar la jornada

- Seguir las indicaciones disponibles en el documento de Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia, disponible en <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS07.pdf>
- Conforme a lo anterior al finalizar la jornada laboral realice la limpieza y desinfección de las superficies y utensilios del consultorio de vacunación, lo que incluye mesa, camilla, termo, escritorio, equipo de cómputo (teclado, mouse, pantalla), teléfono, material de oficina, refrigerador, congelador, equipos de monitoreo, entre otros, los termos deben secarse a la sombra, no deben taparse húmedos, ni dejarlos sobre el piso (coloque sobre estantería plástica).
- Igual procedimiento realizarlo con los paquetes fríos, termos porta-vacunas o cajas térmicas y lo que los paquetes fríos nuevamente en el congelador, para poder disponer de ellos en el momento que se necesiten.
- Disponga de un área para guardar la ropa de trabajo y posterior lavado (no debe ser el mismo espacio donde se guarden las prendas personales y familiares).

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

ANEXO 2. Especificación del método para colocación de los Elementos de Protección Personal (EPP) (basado en las recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS- ACIN disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/tabla-epp-consenso.pdf>).

<p>1. Utilice el vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno o uniforme tipo pijama antifluído para el área extramural.</p> 	<p>2. Realice el lavado de manos de acuerdo con el protocolo</p> 
<p>3. Póngase la bata manga larga antifluído sobre el uniforme sanitario (tipo pijama), esta debe ser larga e impermeable y puños ajustables, asegúrese que el cierre y amarre de las tiras sea fuerte y no se desajuste durante la atención al usuario, además que este ajuste no impida sus movimientos. Incluya protección de cuello desechable.</p> 	<p>4. Colóquese la mascarilla quirúrgica, asegúrese de atarla en la parte posterior de la cabeza y ajustar la banda flexible sobre la nariz, acomodándola en la cara y por debajo del mentón. No tocarla mientras se lleve puesta; quitársela con la técnica correcta. Después de quitarse o tocar inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos. No reutilizar las mascarillas.</p> 
<p>5. Colóquese el visor, la careta o monogafas que lo protegerán de salpicaduras</p> 	<p>6. Póngase el gorro asegúrese de cubrir toda la cabeza incluyendo las orejas y recoger el cabello dentro del gorro (uso opcional).</p> 

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Administración Segura de la Vacuna.

¿En qué consiste el consentimiento informado? El consentimiento informado es un documento a través del cual se informa al usuario sobre el procedimiento que se le va a realizar, así como de los riesgos, beneficios y alternativas. Este proceso de información y comprensión culmina con la firma del formulario escrito de consentimiento informado, un documento donde el paciente autoriza la realización de la atención en salud. El consentimiento debe de ser firmado de forma consciente y voluntaria por el usuario, que puede aceptarlo o bien rechazarlo. El objetivo es que éste pueda tomar las decisiones referentes a su salud de acuerdo con su libre y propia voluntad.

- El acto de llegar al punto de vacunación es indicativo de consentimiento. Vale la pena mencionar que ningún documento de OMS/OPS manda o requiere la aplicación de un consentimiento informado. Regulares o intensivas. (campañas).
- La solicitud de un consentimiento tiene potencialmente más efectos negativos que positivos, la solicitud refuerza la noción, que las vacunas no son seguras, genera falta de confianza en los programas de vacunación y finalmente causa reducción de los programas vacunales.

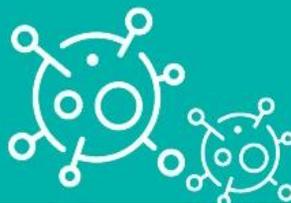
¿Puedo disentir? Si se puede, esto quiere decir firmar en caso de no aceptar la vacunación.

¿Si ya tuve COVID me puedo vacunar por precaución? En este momento no hay suficiente información disponible como para afirmar si una persona que estuvo infectada no volverá a infectarse o por cuánto tiempo estará protegida contra el COVID-19; esto se llama inmunidad natural. La evidencia sugiere que es probable que la inmunidad natural contra la COVID-19 no dure demasiado, pero se necesitan más estudios para entender mejor esto. El CDC no puede opinar acerca de si las personas que tuvieron COVID-19 deberían vacunarse contra el COVID-19, no obstante, considera que este grupo de personas no debe ser prioritario.

¿Es obligatorio vacunarse? No es obligatorio vacunarse, existe un principio llamado 'dignidad humana' con el que las personas se pueden negar a realizar un procedimiento médico. En este sentido, no será obligatoria la aplicación de la vacuna en el país y cada persona tendrá la potestad de decidir si aplicársela o no.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Prestación

3

Plan de Gestión de Riesgos y Farmacovigilancia.

Farmacovigilancia y seguimiento a la vacunación Las vacunas utilizadas en estas primeras etapas de la inmunización contra COVID-19 son productos nuevos que tendrán una aprobación de uso de emergencia. Esto quiere decir que el balance entre el beneficio y el riesgo fue establecido con base en una cantidad menor de información a la que habitualmente se requiere para acceder a un registro sanitario, dado que la situación de pandemia es apremiante y estas vacunas tienen un alto potencial de tener un impacto muy positivo en la salud pública.

En este escenario es fundamental la farmacovigilancia de los posibles eventos adversos y un seguimiento cercano de las coberturas de vacunación y de la efectividad observada. La farmacovigilancia y monitoreo de Eventos Supuestamente Atribuido a la Vacunación o Inmunización (ESAVI) es un proceso rutinario que se lleva a cabo dentro del Programa Ampliado de Inmunización, con reporte de los incidentes al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SIVIGILA) a cargo del Instituto Nacional de Salud (INS) y el seguimiento que realiza el Instituto para la Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) a los biológicos aplicados.

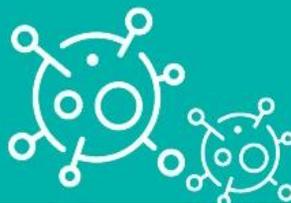
Para el caso de la vacunación contra COVID-19 este proceso de vigilancia se llevará de la manera similar, pero requiere de la implementación del Consejo de Evaluación de las Reacciones Adversas a la Vacuna contra COVID-19 creado con la Ley 2064 de 2020. Este consejo tiene por objeto evaluar la existencia o inexistencia de un nexo causal entre el evento adverso sufrido por un habitante del territorio nacional y la aplicación de la vacuna contra COVID-19 por parte del Estado Colombiano. Para mejorar la farmacovigilancia de la vacuna contra COVID-19 se requiere que desde el inicio se lleve a cabo una vigilancia tanto pasiva como activa. Es decir, no solo debe esperar que se haga el reporte de los eventos, se debe hacer una búsqueda de posibles casos de ESAVI. Esto requiere establecer los mecanismos para identificación de condiciones que puedan considerarse posibles complicaciones de la vacunación.

La forma de establecer esta búsqueda activa está en desarrollo a medida que se recopila más información de la inmunización con estas nuevas vacunas en otros países. El uso de centros centinela es una de las opciones más frecuentemente usadas para hacer vigilancia activa, aunque esto no descarta otras opciones como el uso de aplicaciones para teléfonos inteligentes.

La vigilancia de estas nuevas vacunas es un reto porque muy probablemente se contará con más de un biológico y un número bastante elevado de sitios de vacunación para poder cumplir los objetivos aquí propuestos. Para esto es necesario el entrenamiento del nuevo personal que se encargará de la vacunación contra COVID-19, del personal de salud de los centros de atención y la adecuada captura de información al sistema de información PAIweb que permita identificar el biológico empleado y el lote.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Vigilancia

4

Plan de Gestión de Riesgos y Farmacovigilancia.

En cuanto al seguimiento a la vacunación hay dos elementos importantes. Las coberturas de vacunación que están siendo alcanzadas y la efectividad que se puede observar y el impacto que está teniendo la vacunación. Para el primer elemento, el sistema de registro de vacunación se llevará de manera correcta y oportuna. Para el segundo está en desarrollo la metodología de evaluación de la efectividad.

Esto comprende el desarrollo de modelos que permitan estimar la efectividad e impacto de la vacunación para que sean comparados con los efectos observados. Esto permite tener un referente contra el cual pueda medirse el avance. El seguimiento a la efectividad de la vacunación se llevará a cabo a través del cruce de información entre el SIVIGILA, el Sistema de Información de Muestras (SISMUESTRAS) donde se registran los resultados de laboratorios de las pruebas para COVID-19 y el PAIWeb. El cruce de esta información permitirá evaluar de manera continua la efectividad de las vacunas de acuerdo con el tipo de biológico empleado.

Notificación de eventos adversos de la vacuna

Los acontecimientos adversos que se producen en un receptor después de la vacunación deben notificarse a Calidad y Seguridad del Paciente y al INVIMA. Los proveedores de vacunación están obligados a informar lo siguiente que ocurren después de la vacunación COVID-19 bajo la Autorización de Uso de Emergencia:

- Errores en la administración de vacunas
- Eventos adversos graves
- Casos de Síndrome Inflamatorio Multisistema
- Casos de COVID-19 que dan lugar a hospitalización o muerte

Se recomienda informar para cualquier otro evento adverso clínicamente significativo, incluso si no se sabe si la vacuna causó el evento.

Los signos y síntomas sistémicos, como fiebre, fatiga, dolor de cabeza, escalofríos, mialgia y artralgia, pueden ocurrir después de la vacunación COVID-19. Datos preliminares icono externo de la vacuna COVID-19 indican que la mayoría de los signos y síntomas sistémicos posteriores a la vacunación son de intensidad leve a moderada, se producen dentro de los tres primeros días de la vacunación (el día de la vacunación y los dos días siguientes, con la mayoría del día después de la vacunación), se resuelven dentro de los 1-2 días posteriores a la aparición, y son más frecuentes y graves después de la segunda dosis y entre las personas más jóvenes en comparación con las personas mayores (>55 años). La tos, la dificultad para respirar, la rinorrea, el dolor de garganta o la pérdida de sabor u olor **no** son consistentes con los síntomas posteriores a la vacunación, y en su lugar pueden ser síntomas de SARS-CoV-2 u otra infección.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Vigilancia

4

Plan de Gestión de Riesgos y Farmacovigilancia.

Debido a que los signos y síntomas sistémicos posteriores a la vacunación podrían ser difíciles de distinguir de los signos y síntomas de COVID-19 u otras enfermedades infecciosas, el Personal de la Salud con signos y síntomas de postvacunación podría considerarse erróneamente infeccioso y restringirse del trabajo innecesariamente; esto podría tener consecuencias negativas para el HCP, los pacientes y los residentes de los centros de atención a largo plazo. Por lo tanto, se necesitan estrategias para gestionar eficazmente los signos y síntomas sistémicos posteriores a la vacunación y limitar las restricciones de trabajo innecesarias.

Las estrategias de este documento están destinadas a ser las de los programas de salud ocupacional y los funcionarios de salud pública y se aplican a todo el Personal de la Salud que trabaja en entornos de salud. Porque actualmente falta información sobre la eficacia de las vacunas en la población general; la reducción resultante de la enfermedad, la gravedad o la transmisión; o la duración de la protección, el HCP vacunado debe seguir todas las recomendaciones actuales de prevención y control de infecciones para protegerse a sí mismos y a otras personas de la infección por SARS-CoV-2.

Las consideraciones para minimizar el impacto de los signos y síntomas sistémicos posteriores a la vacunación en el personal sanitario incluyen:

- Vacunar el Personal de la Salud antes de 1-2 días de descanso, durante los cuales no están obligados a estar en la instalación.
- La asombrosa entrega de la vacuna al Personal de la Salud en la instalación para que no todo el el Personal de la Salud en un solo departamento, servicio o unidad se vacunen al mismo tiempo. Las consideraciones asombrosas pueden ser más importantes después de la segunda dosis cuando los síntomas sistémicos después de la vacunación, como la fiebre, son más propensos a ocurrir.
- Informar al el Personal de la Salud sobre la posibilidad de signos y síntomas sistémicos a corto plazo después de la vacunación y las posibles opciones para mitigarlos si surgen síntomas (por ejemplo, medicamentos antiinflamatorios no esteroideos o paracetamol).
- Desarrollar una estrategia para proporcionar una evaluación oportuna con signos y síntomas sistémicos después de la vacunación, incluyendo proporcionar o identificar opciones para las pruebas virales SARS-CoV-2, para que esté fácilmente disponible si se indica. Las pruebas deben tener un tiempo de respuesta rápido desde el tiempo de recolección hasta la notificación de resultados (< 24 a 48 horas).
- Ofrecer opciones de licencia por enfermedad no punitiva (por ejemplo, licencia por enfermedad pagada) para el el Personal de la Salud con signos y síntomas sistémicos después de la vacunación para eliminar las barreras para notificar estos síntomas.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Anexo técnico para la aplicación de la vacuna BNT162b2 Pfizer-BioNTech

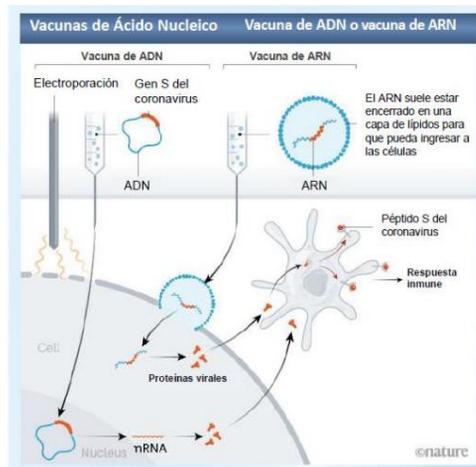
contra el COVID-19

Ministerio de Salud y Protección Social

Enero de 2021

Generalidades de la Vacuna BNT162b2 Pfizer-BioNTech

- La vacuna de ARNm contra el COVID-19 denominada BNT_{162b2}.
- Es ARN mensajero (ARNm) de una sola hebra
- Altamente purificado
- Producido por transcripción in vitro libre de células, que, a partir de las correspondientes plantillas de ADN, que codifican la proteína viral pico (S) de SARS-CoV-2 agente causante del COVID-19.



Fuente: <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01221-y>

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Presentación

Vial multidosis que debe diluirse antes de su uso. 1 vial (0,45 ml) contiene 5 dosis de 30 microgramos de BNT_{162b2} (incrustado en nanopartículas lipídicas).

Forma farmacéutica

Concentrado para solución inyectable. La vacuna es una solución congelada de color blanco a blanquecino.



Indicaciones terapéuticas

Inmunización activa para prevenir el COVID-19 causado por el virus del SARS-CoV-2, en personas de 16 años o más. El uso de la vacuna BNT_{162b2} debe realizarse de acuerdo con las recomendaciones oficiales.

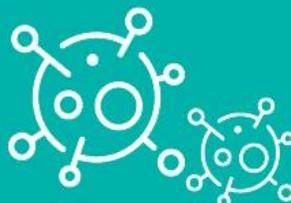
Conservación

- Los frascos de la vacuna congelada pueden mantenerse hasta por 6 meses a una temperatura de -70°C .
- Durante el almacenamiento se debe mantener protegido de la luz (luz solar directa y ultravioleta).
- Una vez descongelada, la vacuna sin diluir puede almacenarse hasta por 5 días (120 horas) entre $+2^{\circ}\text{C}$ y $+8^{\circ}\text{C}$.
- Diluida debe usarse dentro de las 6 horas siguientes.



PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Eficacia

- 7 días después de la dosis, la eficacia de la vacuna BNT_{162b2} fue del 95%.
- En participantes de 65 años o más fue del 94,7%.
- Está previsto realizar un seguimiento de los participantes durante un máximo de 24 meses para evaluar la seguridad y la eficacia frente a la enfermedad COVID-19.
- El efecto protector de la vacuna puede verse afectado por: manejo no adecuado de la cadena de frío, técnicas inadecuadas de dilución y de aplicación.



La salud
es de todos

Minsalud

Dosis, vía, y sitio de administración

No. de dosis	Dosis	Vía de aplicación	Sitio de aplicación
1ª dosis (Considérese día 0)	0.3 ml	Intramuscular	Músculo deltoides idealmente del brazo izquierdo a menos que por alguna situación particular se requiera aplicar en el brazo derecho.
2ª dosis (21 días después de aplicada la primera dosis)			

No inyectar la vacuna por vía intravascular, subcutánea o intradérmica.

No hay datos disponibles sobre la intercambiabilidad de la vacuna BNT_{162b2} con otras vacunas de COVID-19 para completar la serie de vacunación.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Preparación de la vacuna



La salud
es de todos

Minsalud

Procedimiento para la descongelación de la vacuna

El vial multidosis se almacena en ultracongelación y debe descongelarse antes de la dilución, así:

La caja térmica contiene los paquetes de 195 frascos de vacuna congelados (975 dosis).



Preparación de la vacuna



La salud
es de todos

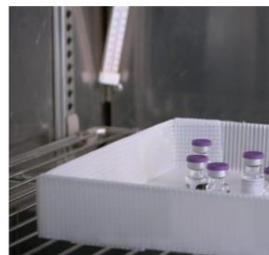
Minsalud

Procedimiento para la descongelación de la vacuna

Una vez abierta los viales congelados deben introducirse al refrigerador para descongelarlos a una temperatura de $+2^{\circ}\text{C}$ a $+8^{\circ}\text{C}$, procedimiento que puede tardar 3 horas.

Alternativamente, los viales congelados también se pueden descongelar durante 30 minutos a temperaturas de hasta $+25^{\circ}\text{C}$ para su uso inmediato.

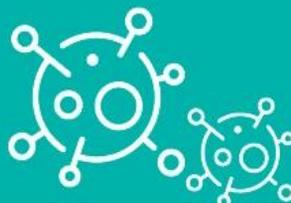
Una vez descongeladas, la vacuna sin diluir se puede almacenar hasta 5 días (120 horas) entre $+2^{\circ}\text{C}$ a $+8^{\circ}\text{C}$.



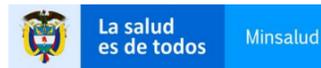
Marcar cada vial con la fecha y hora de descongelación.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Preparación de la vacuna



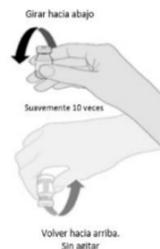
Procedimiento para la dilución de la vacuna

Para cada vial de vacuna, se recomienda hacer la dilución, cuando se tengan 5 personas esperando turno para ser vacunadas, siguiendo los siguientes pasos:

1. Realice higiene de manos.

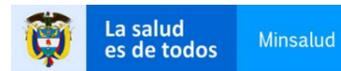
Vigile que la vacuna se presente en forma blanquecina sin partículas visibles no blanquecinas.

Una vez el vial este descongelado invierta suavemente lado a lado 10 veces antes de la dilución (como muestra la figura). No agitar ni sacudir.



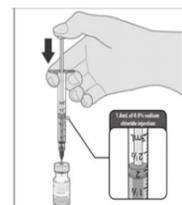
Nota: Descarte la vacuna si hay partículas o decoloración.

Preparación de la vacuna



Procedimiento para la dilución de la vacuna

2. La vacuna descongelada debe diluirse en su vial original con 1,8 ml de solución inyectable de cloruro de sodio 9 mg/ml (0,9%), utilizando una aguja de calibre 21 o más estrecha y técnicas asépticas.



Advertencia: Solución de cloruro de sodio debe ser sin conservantes 9 mg/ml (0,9%) y es el único diluyente que debe usarse. Este diluyente no se incluye en la caja de la vacuna.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Preparación de la vacuna

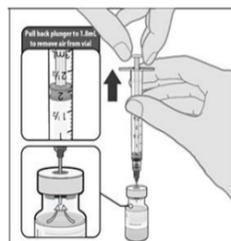


La salud
es de todos

Minsalud

Procedimiento para la dilución de la vacuna

3. Una vez coloque todo el diluyente en el vial y antes de retirar la jeringa extraiga 1,8 ml de aire, para equilibrar la presión del frasco y evitar la aerosolización.



Advertencia: Solución de cloruro de sodio debe ser sin conservantes 9 mg/ml (0,9%) y **es el único** diluyente que debe usarse. Este diluyente no se incluye en la caja de la vacuna.

Preparación de la vacuna



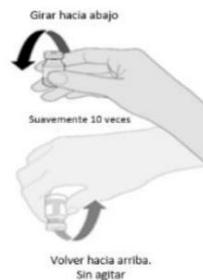
La salud
es de todos

Minsalud

Procedimiento para la dilución de la vacuna

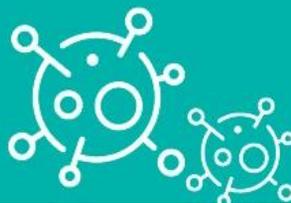
4. Invertir suavemente la solución diluida 10 veces (como se muestra en la figura). **NO sacudir ni agitar.**

La vacuna diluida debe presentarse como una solución blanquecina sin partículas visibles. Desechar la vacuna diluida si se presentan partículas o decoloración.



PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Preparación de la vacuna



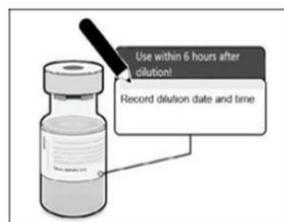
La salud
es de todos

Minsalud

Procedimiento para la dilución de la vacuna

5. Los viales diluidos deben marcarse con la fecha y la hora de dilución y almacenarse entre +2°C a +8°C.

Usar inmediatamente y dentro de las 6 horas posteriores a la dilución.



Nota: Ningún vial podrá usarse 6 horas después a la hora exacta en que se hizo la dilución.

Preparación de la vacuna



La salud
es de todos

Minsalud

Procedimiento para la dilución de la vacuna

6. Después de la dilución, el vial contiene 5 dosis de 0,3 ml.

Extraiga la dosis necesaria de 0,3 ml de vacuna diluida con una aguja y una jeringa estériles y deseche cualquier vacuna no utilizada dentro de las 6 horas posteriores a la dilución.



Nota: Ningún vial podrá usarse 6 horas después a la hora exacta en que se hizo la dilución.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



La salud
es de todos

Minsalud

Técnica para aplicar la vacuna

- Descubra el sitio de aplicación. Músculo deltoides idealmente del brazo izquierdo a menos que por alguna situación particular se requiera aplicar en el brazo derecho.
- Realice limpieza en forma circular del centro a la periferia con una torunda de algodón previamente humedecida sin pasar por el mismo sitio.
- Retire la funda protectora o capuchón de la aguja para aplicar la vacuna.



La salud
es de todos

Minsalud

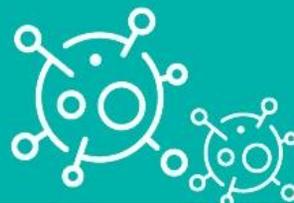
Técnica para aplicar la vacuna

- Con una mano estire la piel con los dedos pulgar e índice.
- Con la otra mano tome la jeringa, con el bisel de la aguja hacia arriba en un ángulo de 90° sobre el plano de la piel.
- Introduzca la aguja por vía intramuscular.
- Presione el émbolo para que penetre la vacuna.



PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



La salud
es de todos

Minsalud

Técnica para aplicar la vacuna

- Fije ligeramente la piel con una torunda seca, cerca del sitio donde está inserta la aguja y retire la jeringa inmediatamente después de haber introducido el líquido.
- Estire la piel para perder la luz del orificio que dejó la aguja.
- Presione por 30 a 60 segundos con la torunda, sin dar masaje.
- Realice la higiene de manos.



La salud
es de todos

Minsalud

Observación post-vacunación

- Indicar a la persona vacunada, que debe permanecer **30 minutos** en observación.
- En esta área, el personal de salud debe informarle los cuidados post-vacunación que se deben tener.



Si durante su estancia de 30 minutos en el área de observación, alguna persona vacunada presentara alguna molestia de tipo alérgico ya sea leve o de mayor magnitud debe informar al personal de salud para su atención.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



La salud
es de todos

Minsalud

Observación post-vacunación

- No se han presentado reacciones alérgicas grave según los estudios clínicos de la vacuna contra COVID-19.
- Al terminar la estancia de 30 minutos en el área de observación, entregar el carné de vacunación:



1. Indicando la fecha en que se aplicó la primera dosis de la vacuna
2. Fecha en que deberá acudir para la segunda dosis (**21 días después**).



La salud
es de todos

Minsalud

Contraindicaciones

- Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes:
 - ALC-0315 = (4-hidroxibutil) azanediil bis (hexano-6,1-diil) bis (2-hexildecanoato)
 - ALC-0159 = 2 - [(polietilenglicol) -2000] - N, N-ditetradecilacetamida
 - 1,2-Distearoil-sn-glicero-3-fosfolina
 - Colesterol
 - Cloruro de potasio
 - Dihidrogenofosfato de potasio
 - Cloruro de sodio
 - Hidrogenofosfato de disodio dihidrato
 - Sacarosa.



PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



La salud
es de todos

Minsalud

Contraindicaciones

La vacuna está contraindicada en personas que:

- Hayan tenido COVID-19 y aun no se recuperen.
- Con inmunosupresión por cualquier causa (incluye VIH).
- Antecedente de alergia grave (reacción anafiláctica).
- Recibido transfusión sanguínea, aplicación de hemoderivados conteniendo anticuerpos, tratamiento con plasma o anticuerpos monoclonales contra COVID-19 en los 3 meses previos al día de la vacunación.
- Con fiebre mayor a 38°C.
- Recibido la vacuna de influenza (tiempo menor de 30 días).



La vacuna de Pfizer-BioNTech, **NO puede administrarse simultáneamente con otras vacunas.**



La salud
es de todos

Minsalud

Reacciones adversas esperadas

Según el resumen del perfil de los estudios de seguridad de la vacuna BNT_{162b2}, mostraron que los eventos más frecuentes

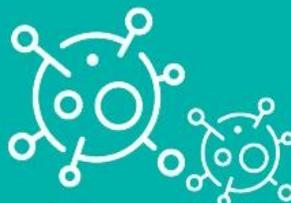
- Dolor en el lugar de la inyección (80% de los vacunados)
- Fatiga (60%)
- Dolor de cabeza (50%)
- Mialgia (30%)
- Escalofríos (30%)
- Fiebre (temperatura <38.5°C) el 10

Todos con un nivel de intensidad de **leve a moderada** y una resolución entre **3 a 5 días**

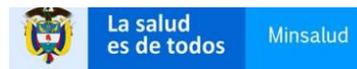


PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19

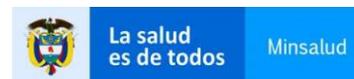


Advertencias y precauciones



- Antes de vacunar leer cuidadosamente el inserto o indicación para prescribir que trae adjunto cada una de las vacunas.
- Como con todas las vacunas inyectables, el tratamiento médico y la supervisión adecuada siempre deben estar fácilmente disponibles en caso de un evento anafiláctico poco común después de la administración de la vacuna.
- La administración de la vacuna BNT_{162b2} debe posponerse en personas que padecen enfermedad febril aguda grave.
- Las personas que reciben terapia anticoagulante o aquellas con un trastorno hemorrágico que contraindicaría la inyección intramuscular, no deben recibir la vacuna a menos que el beneficio potencial supere claramente el riesgo.

Advertencias y precauciones



- Las personas inmunodeprimidas, incluidas las personas que reciben terapia inmunosupresora, pueden tener una respuesta inmunitaria disminuida a la vacuna. No hay datos disponibles sobre el uso concomitante con inmunosupresores.
- Como con cualquier vacuna, la vacunación con la vacuna BNT_{162b2} puede no proteger a todos los receptores de la vacuna.
- No se dispone de datos sobre el uso de la vacuna de BNT_{162b2} en personas que hayan recibido previamente una serie de vacunas completa o parcial con otra vacuna de COVID-19.
- Información sobre el excipiente: Esta vacuna contiene potasio, menos de 1 mmol (39 mg) por dosis, es decir, esencialmente "libre de potasio". Esta vacuna contiene menos de 1 mmol de sodio (23 mg) por dosis, es decir, esencialmente "libre de sodio".

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Carné de vacunación.

La vacuna contra el COVID-19 se registrará en el carné de vacunación de adulto establecido por el programa permanente de vacunación, incluyendo la población priorizada de 16 y 17 años. Diligenciar todas las variables de manera completa, clara y legible. Reitere al usuario la importancia de la conservación de este documento, así como presentarlo en el momento de la aplicación de la segunda dosis cuando corresponda.



La salud es de todos Minsalud MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres:

Apellidos:

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No.

Fecha de nacimiento: Día Mes Año

Biológica	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Recibe vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1						
	2						

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Disposición final de residuos de COVID-19

En aras de unificar criterios con respecto a la disposición final de residuos sólidos hospitalarios, generados en vacunación específicamente, se les recuerda a todas las instituciones que se encuentran vinculadas a este proceso, que de acuerdo a la resolución 1164 de 2002, por la cual se adopta el manual de procedimientos para la gestión integral de residuos sólidos hospitalarios y similares, en el anexo 2, sobre la destrucción de frascos y etiquetas debe realizarse por medio de empresas especializadas en la recolección y disposición final de dichos recipientes y métodos estandarizados para su eliminación.

En el caso específico de las etiquetas de biológicos, deberán ser rayadas con marcador indeleble, para evitar un posible fraude, sin embargo, para los frascos de biológico con COVID 19, que cuenten con etiqueta plastificada, se requiere de carácter obligatorio que sea retirada del vial, cortada en pedazos con tijeras y depositada en la caneca de biosanitarios, con el fin de darle disposición final adecuada y segura. El fin último de estas indicaciones específicas, es reducir de forma contundente, el riesgo de plagio y re envasado del frasco, en caso que lleguen a ser manipulado por personas inescrupulosas.

Los frascos de biológicos con COVID 19, deberán ser depositados en guardianes exclusivamente, ya que, de acuerdo a socialización de lineamientos realizada por el Ministerio de Salud y la Protección Social, los frascos de biológico, son considerados residuos corto punzantes, por tanto, deberán ser dispuestos en guardián de paredes rígidas, para reducir el riesgo de accidente al ser depositados y posteriormente retiradas las bolsas rojas de las canecas, por el personal de salud y aseo, hacia la UTAR o en su defecto, en la entrega de dichas bolsas al gestor externo.

Clínica Imbanaco
Grupo  **Quiron Salud**

Fecha:	Hora:	
Nombre de la IPS:		
Área:		
Tipo de Residuo		
Cortopunzante	Frasco de vidrio contaminado:	Biosanitario:
Cantidad de frascos		
Responsable de área		
Cantidad en peso		
Quien entrega en la IPS		
Empresa recolectora		
Fecha de recolección		
Observaciones		

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Disposición final de residuos de COVID-19

para el manejo de residuos de vacunación covid que se realice por fuera de las sedes de la Clínica Imbanaco:

1. Contar con los recipientes y bolsas plásticas adecuadas para la segregación de residuos

- * Recipientes tapa pedal para residuos aprovechables, ordinarios y biosanitarios

- * Los recipientes deben cumplir con el código de colores definido por la organización: verde para residuos ordinarios, gris para residuos aprovechables y rojo para biosanitarios. Y deben estar rotulados adecuadamente tanto los recipientes como las bolsas

- * Para los residuos cortopunzantes se debe asegurar la cantidad requerida de guardianes y estar fijos para evitar riesgo de derrame (frascos del biológico y agujas) rotulados adecuadamente con nombre de la clínica, nombre de la persona que lo instala y fecha de instalación.

2. Durante la jornada se debe asegurar la clasificación adecuada de los residuos

- * Biosanitarios: elementos que hayan tenido contacto con pacientes o fluidos corporales, como guantes, tapabocas, jeringas, EPP, isopañin, etc

- * Aprovechables: papel, cartón, plástico, vidrio, metal

- * Ordinarios: empaques de alimentos, empaques metalizados (empaque isopañin), papel encerado, toallas de manos, papel químico (digiturno)

- * Cortopunzantes: agujas y viales del biológico (en diferentes guardianes). El llenado del guardián no puede sobrepasar las 3/4 partes de su capacidad. El frasco del biológico, una vez utilizado, despegar la etiqueta si es plástica, cortarla y disponerla en recipiente verde, si la etiqueta es de papel se debe rayar con marcador indeleble

3. Al culminar cada jornada se deben realizar las siguientes actividades con los residuos

- * Los residuos ordinarios y aprovechables se pueden dejar en las áreas de almacenamiento del lugar de vacunación, siempre y cuando la administración del lugar lo permita

- * Los residuos peligrosos (biosanitarios y cortopunzantes) se deben trasladar a las instalaciones de la clínica

- * Las bolsas se deben cerrar haciendo un nudo en la parte superior

- * Durante el transporte se recomienda dejar las bolsas en los recipientes y ubicar en un espacio en el cual se evite que se vayan a voltear

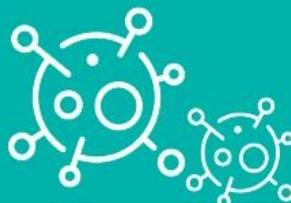
- * Los guardianes se deben cerrar y asegurar con esparadrapo

- * Los guardianes donde se descartan los viales de los biológicos se deben entregar en bolsa con la rotulación definida por la SSPM (adjunto rótulo)

- * La entrega de estos residuos se deben hacer en la UAR de sede principal, ubicada en el sótano 3, detrás de los ascensores públicos (amarillos) al culminar cada una de las jornadas. Los residuos peligrosos no pueden ser dejados de un día para otro en el lugar donde se desarrolla la vacunación.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



VIGILANCIA.

Vigilancia de eventos supuestamente atribuidos a vacunación o inmunización Este componente aunado a la vigilancia de los Eventos Adversos de Especial Interés conocido como AESI por sus siglas en inglés, son una pieza fundamental en la introducción de las nuevas vacunas de COVID-19, con el fin de contribuir a la detección temprana y clasificación adecuada de los ESAVI graves y señales de riesgo, para generar una respuesta rápida y apropiada a nivel nacional y territorial. El marco regulatorio tiene el propósito de promover la salud pública, proteger a la población de eventuales reacciones adversas y mejorar el acceso. Su alcance va desde la elaboración y distribución, hasta la evaluación de su uso.

Cada país, de acuerdo con sus características particulares, debe organizar y establecer el control efectivo de la seguridad y calidad de los medicamentos y en especial de las vacunas, de acuerdo con las pautas internacionales y a las recomendaciones y guías de la OMS. El reporte de los ESAVI que cumplen con la definición operativa del caso debe enviarse al INS y al Invima. No obstante, el proceso de Vigilancia de ESAVI para la vacunación en Colombia, se encuentra a cargo cuatro instituciones: INS, Invima, IETS y MSPS, a través de la Dirección de Medicamentos, la Dirección de Epidemiología y Demografía y la Dirección de Promoción y Prevención. Por otra parte, para el reporte de problemas relacionados con la vacunación para SARS-CoV-2, la industria farmacéutica tendrá a disposición la herramienta eReporting Industria, herramienta en línea que permite que la información de los reportes realizados a través de ella, se almacenen directamente en la plataforma VigiFlow, y se envíen posteriormente al IETS. Los profesionales de la salud o ciudadanos deben notificar en línea las sospechas de reacciones adversas a través del sitio de notificación: <https://primaryreporting.who-umc.org/Reporting/Reporter?OrganizationID=CO>

NOTA: Para garantizar el reporte completo y adecuado de los eventos adversos deberá existir una adecuada coordinación entre los profesionales del equipo de Vigilancia en salud pública, así como los profesionales del equipo de farmacovigilancia.

The screenshot shows the 'Reporte de eventos adversos asociados al uso de medicamentos' (Reporting of adverse events associated with the use of medicines) form. At the top, there are logos for 'invimá' (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos) and 'Minsalud' (Ministerio de Salud) with the slogan 'La salud es de todos'. The form has a navigation bar with buttons for 'Notificador >', 'Reporte >', 'Resumen >', and 'Enviar'. Below the navigation bar, there is a welcome message: 'Bienvenido al formato de reporte en línea de problemas relacionados con medicamentos. Por favor diligencie la información lo más completa posible.' and a legend: '* = Campo obligatorio. (?) = Texto de ayuda para el campo'. The main form area is titled 'Notificador' and contains the following fields: 'Email *' (text input), 'Idioma *' (dropdown menu set to 'Español'), 'Notificador * (?)' (dropdown menu), and a CAPTCHA image showing the number '296743'. Below the CAPTCHA is a text input field with the instruction 'Escribir los caracteres exactamente igual a la imagen *'. At the bottom of the form, there is a checkbox for 'Acepto las condiciones' and a 'Próxima página' button.

PLAN DE VACUNACIÓN

Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



VIGILANCIA.

Es importante mencionar que, para efectos de la vigilancia en salud pública, las IPS deberán reportar los ESAVI que pudieran ocurrir durante o posterior a la aplicación de la vacuna. Los eventos que deben ser notificados son aquellos que cumplen con la definición operativa de caso y los siguientes criterios:

- Eventos que ponen en riesgo la vida.
- Errores operativos del programa: inyección no estéril, error de reconstitución, lugar anatómico o vía equivocada, almacenamiento incorrecto de vacunas y no respeto a las contraindicaciones.
- Eventos que requieren hospitalización.
- Eventos que causan discapacidades.
- Abscesos en el sitio de administración.
- Eventos que estén por encima de la incidencia esperada en un conglomerado de personas.
- Cualquier muerte que ocurra dentro de las cuatro semanas siguientes a la administración de una vacuna y se relacione con el proceso de vacunación o inmunización.
- Cualquier rumor sobre la seguridad de una vacuna que se genere en medios de comunicación (ver módulo de capacitación vacunación segura, Washington, EE. UU., 2004). Teniendo en cuenta que las mujeres en edad fértil están incluidas en las correspondientes etapas de vacunación para COVID-19, se debe garantizar el seguimiento de aquellas mujeres embarazadas vacunadas inadvertidamente (ya que en la actualidad no existe recomendación médica para la vacunación en esta población), como se establece a continuación:

✓ El seguimiento de la gestante estará a cargo de la EAPB en la cual se encuentre afiliada la gestante durante el periodo de gestación y parto. La EAPB recibirá la retroalimentación semanal de los casos notificados según lo establecido por el Sivigila.

✓ La clasificación final y cierre de caso se realizará mediante unidad de análisis en los tiempos establecidos por el sistema de vigilancia; sin embargo, el seguimiento se deberá realizar hasta la finalización del periodo de gestación.

✓ Se considera importante vincular a los líderes y lideresas de las organizaciones de la sociedad civil, autoridades de grupos étnicos, gestores de salud propia en los procesos de vigilancia y seguimiento en coordinación con las ET, las EPS y EPS Indígena.

✓ Para cumplir con los lineamientos de vacunación segura de esta vacuna, como con cualquiera de las otras incluidas en el esquema nacional, se deberá garantizar la notificación y seguimiento a las reacciones adversas que se presenten en la población después de la administración, tomando como referencia el protocolo de vigilancia en Salud Pública de los ESAVI GRAVE - Código 298 del INS disponible en el siguiente enlace: https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/PRO%20ESAVI_.pdf

✓ Se debe socializar la ficha de notificación de eventos adversos seguidos a la vacunación o inmunización ESAVI (ficha 298) con todas las IPS, ESE y equipos de vacunadores para su adecuado diligenciamiento y entrega a los supervisores directos. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Lineamientos/298_Evento%20supuestamente%20atribuido%20a%20la%20vacunaci%C3%B3n%20o%20inmunizaci%C3%B3n%20ESAVI_2020.pdf.

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Subsistema de información SIVIGILA
Ficha de notificación individual – Datos complementarios



Evento supuestamente atribuido a la vacunación o inmunización ESAVI. Cod INS 298

La ficha de notificación es para fines de vigilancia en salud pública y todas las entidades que participen en el proceso deben garantizar la confidencialidad de la información LEY 1273/09 y 1266/09

RELACION CON DATOS BÁSICOS FOR-R02.0000-075 V:01 2020-03-06

A. Nombres y apellidos del paciente	B. Tipo de ID*	C. Número de identificación
<small>*RC : REGISTRO CIVIL TI : TARJETA IDENTIDAD CC : CÉDULA CIUDADANA CE : CÉDULA EXTRANJERA PA : PASAPORTE MS : MENOR SIN ID AS : ADULTO SIN ID PE : PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA</small>		

5. VACUNAS IMPLICADAS EN EL ESAVI

Las vacunas orales (antipolio oral y antirrotavírica) no causan reacciones locales, abscesos y celulitis.

5.1 Vacuna - 1	Dosis - 2	Via - 3	Sitio - 4	Fecha de administración (dd/mm/aaaa)	Fabricante	Lote
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

- | | |
|------------------|---|
| 1. Vacuna | 1:BCG 2:DPT 3. ANTIPOLIO ORAL 4:HB 5:HB 6:PENTAVALENTE 7:TRIPLE VIRAL 8:F.A. 9:SR- 10:TdTD 11:INFLUENZA 12:Tdap 13:ANTINEUMOCOCCO 14:ANTIVARICELA 15: ANTIRROTAVIRICA 17: HEPATITIS A 18: AnS VPH 19: ANTIMENINGOCOCCO 20 ANTIRRABICA 21 ANTIPOLIO INYECTABLE 16 OTRA |
| 2. Dosis | 1:PRIMERA 2:SEGUNDA 3:TERCERA 4:ADICIONAL RN 5.-ÚNICA 6:REFUERZO |
| 3. Via | 1:ORAL 2: INTRADÉRMICA 3: SUBCUTÁNEA 4: INTRAMUSCULAR |
| 4. Sitio | 1:HOMBRO DER. 2 HOMBRO IZQ. 3: BRAZO DER. 4: BRAZO IZQ. 5: GLÚTEO DER. 6: GLÚTEO IZQ. 7: MUSLO DER. 8: MUSLO IZQ. 9 ORAL |

6. DATOS CLÍNICOS

6.1 Hallazgos semiológicos (marque con una x los que se presente)	Las vacunas orales (antipolio oral y antirrotavírica) no causan reacciones locales, abscesos y celulitis.
<input type="checkbox"/> Adenitis post BCG <input type="checkbox"/> Absceso <input type="checkbox"/> Linfadenitis <input type="checkbox"/> Fiebre mayor 38.5 °C <input type="checkbox"/> Convulsión febril <input type="checkbox"/> Convulsión sin fiebre <input type="checkbox"/> Episodio hipotónico <input type="checkbox"/> Parálisis <input type="checkbox"/> Parálisis	<input type="checkbox"/> Encefalopatía <input type="checkbox"/> Meningitis <input type="checkbox"/> Urticaria <input type="checkbox"/> Eczema <input type="checkbox"/> Choque anafiláctico <input type="checkbox"/> Guillain Barre <input type="checkbox"/> Celulitis <input type="checkbox"/> Lirio persistente mayor a 3 horas <input type="checkbox"/> Rumor
6.2 Tiempo transcurrido entre la aplicación y lo síntomas	6.3 Unidad de medida <input type="radio"/> 2. Meses <input type="radio"/> 3. Dias <input type="radio"/> 4. Horas <input type="radio"/> 5. Minutos

7. ANTECEDENTES

7.1 ¿Tiene antecedentes patológicos? <input type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No ¿Cuáles? _____	7.2 ¿Tiene antecedentes alérgicos? <input type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No ¿Cuáles? _____
7.3 ¿Tiene antecedentes previos de reacción a vacunas? <input type="radio"/> 1. Sí <input type="radio"/> 2. No ¿Cuáles? _____	_____

8. ESTADO Y CLASIFICACIÓN FINAL

8.1 Estado final del paciente <input type="radio"/> 2 Recuperación sin secuelas <input type="radio"/> 3 Recuperación con secuelas
8.3 Clasificación final del caso <input type="radio"/> 1. Caso relacionado con la vacuna <input type="radio"/> 2. Caso relacionado con el programa <input type="radio"/> 3. Caso coincidente <input type="radio"/> 4. Caso no concluyente o desconocido <input type="radio"/> 5. Pendiente

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Entregable posterior a la Vacunación: Cara 1

¿Qué esperar luego de recibir la vacuna contra el COVID-19?

La vacuna lo ayudará a prevenir el contagio de COVID-19. Es posible que experimente efectos secundarios, son síntomas normales ya que su organismo está generando protección. Dichos efectos podrían afectar la capacidad para realizar sus actividades diarias, pero deberían desaparecer al cabo de pocos días.

Efectos secundarios más comunes

En el brazo donde recibí la vacuna inyectable



- Dolor
- Hinchazón

En el resto del cuerpo



- Fiebre
- Escalofríos
- Cansancio
- Dolor de cabeza

Consejos útiles

Para reducir el dolor y las molestias donde recibió la vacuna inyectable



- Aplique un paño limpio, frío, y húmedo sobre el área
- Use o ejercite su brazo

Clínica Imbanaco
Grupo  Quirónsalud

Para reducir las molestias provocada por la fiebre



- Beba mucho líquido
- Use ropa liviana

Si siente dolor o tiene alguna molestia, hable con su médico acerca de tomar medicamentos sin prescripción, tales como ibuprofeno, antihistamínicos o acetaminofén para reducir el dolor y la molestia que pudiera sentir después de vacunarse.

Puede tomar estos medicamentos para aliviar los efectos secundarios posteriores a la vacunación siempre que no presente otros problemas de salud que se lo impidan.

No se recomienda tomarlos antes de la vacunación para evitar los efectos secundarios, puesto que no se sabe cómo influyen en la efectividad de la vacuna.

¿Cuándo llamar al médico?

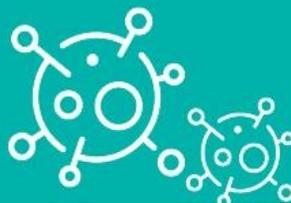
Si necesita ayuda para programar la cita para vacunarse con la segunda dosis, contacte al **CovidBot 310 2171818** escribiendo un mensaje vía WhatsApp.

Puede hacerlo también vía e-mail escribiendo a: medico.covid2@imbanaco.com.co

Si tiene preguntas o presenta algún problema para usar los sistemas de administración o programación de la vacuna, comuníquese con el médico líder de Vacunación: mauricio.fonseca@imbanaco.com.co
Cel: 3185786565

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Entregable posterior a la Vacunación: Cara 2

Acerca de su segunda dosis

Ambas vacunas de ARNm contra el COVID-19 requerirán 2 dosis para brindar mayor protección. El periodo entre la primera y la segunda depende de la vacuna que recibió. Debería darse la segunda dosis así:

- Para la Pfizer-BioNTech, 3 semanas (o 21 días) después de su primera dosis.
- Para la Moderna, 1 mes (o 28 días) después de su primera dosis.

Recuerde

- Los efectos secundarios podrían afectar su capacidad para realizar las actividades diarias, pero deberían desaparecer en pocos días.
- Con la mayoría de las vacunas contra el COVID-19 necesitará 2 inyecciones para que funcionen. Aplíquese la segunda dosis incluso si experimenta efectos secundarios después de recibir la primera, a menos que el proveedor de vacunación o su médico le indiquen que no debe hacerlo.
- Su organismo necesita tiempo para generar protección luego de aplicarse cualquier vacuna. Las vacunas contra el COVID-19 que requieren 2 inyecciones, podrían no protegerlo hasta una semana o dos después de aplicarse la segunda dosis.

Es importante que todos sigamos usando todas las herramientas disponibles para ayudar a detener esta pandemia mientras aprendemos más acerca de cómo funcionan las vacunas contra el COVID-19 en condiciones reales.

Cúbrase la boca y la nariz con una mascarilla al estar con otras personas, manténgase al menos a 2 metros de distancia de los demás, evite las multitudes y los espacios con poca ventilación y lávese las manos con frecuencia.

Es importante que recuerde que todos los eventos, síntomas o signos serán manejados en conexión con los servicios de la Clínica Imbanaco, por favor asista al Servicio de Urgencias ante algún síntoma grave:

Los signos de una reacción alérgica grave pueden incluir:

- Dificultad para respirar
- Hinchazón de la cara y la garganta
- Latido cardíaco rápido
- Sarpullido severo en todo el cuerpo
- Mareos y debilidad

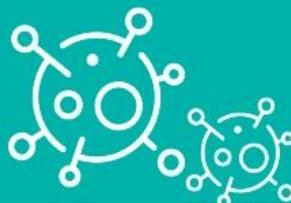
¿Cómo puedo aprender más?

- Pregúntele al proveedor de la vacuna.
- Visite los CDC en <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>.
- Visite a la página oficial en <https://covid19.minsalud.gov.co/>.
- Póngase en contacto con la Secretaria de Salud Pública Municipal. <https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/153147/coronavirus/>

Clínica Imbanaco
Grupo  quironsalud

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Señalética



Registro
y consentimiento

Clínica **Imbanaco**
Grupo **quirónsalud**

MiVacuna
Covid-19



Club Campestre de Cali



Salida del punto
movil de vacunación

Clínica **Imbanaco**
Grupo **quirónsalud**

MiVacuna
Covid-19

PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Señalética



Club Campestre de Cali

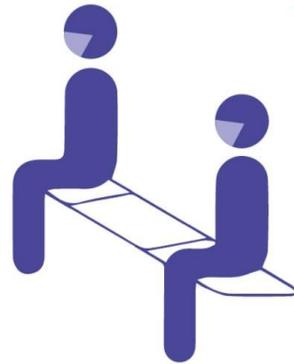


Ingreso al punto
movil de vacunación

Clínica **Imbanaco**
Grupo **quirónsalud**



Club Campestre de Cali



Área de espera posterior
a la vacunación

Clínica **Imbanaco**
Grupo **quirónsalud**



PLAN DE VACUNACIÓN Drive Thru

CONTRA EL COVID - 19



Señalética



Club Campestre de Cali



Punto de vacunación

Clínica **Imbanaco**
Grupo **quirónsalud**

MiVacuna
Covid-19

Curbside or drive-through clinics

